

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LA VACUNA FRENTE AL HERPES ZOSTER, AL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA, PARA EL AÑO 2022

ACTA DE ANÁLISIS DE LA OFERTA FINAL

En el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, siendo las 08:30 horas del día 4 de abril de 2022, se reúne la Unidad Gestora del procedimiento identificado en el encabezamiento:

- Doña Izaskun Garde Iribarren, Jefe de la Sección de Gestión Económica del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

- Don Miguel Garatea Crelgo, Jefe de Servicio de Gestión Económica y De Profesionales del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

La Unidad Gestora hace constar que, con fecha 25 de marzo de 2022, dirigió comunicación a Glaxosmithkline S.A., invitándole a realizar, si lo estimase conveniente, una mejora de su primera oferta económica y que el 28 de marzo, dicha empresa comunicó, por registro electrónico, que se ratificaba en su propuesta económica presentada, esto es, en el importe de 130 euros/dosis (IVA excluido).

A la vista de lo anterior, la Unidad Gestora resolvió dar por finalizada la negociación con el licitador, requiriendo, en consecuencia, al mismo para que presente como requisito previo e indispensable para la adjudicación del contrato, en el plazo de 7 días naturales contados desde el día siguiente, la presentación de los documentos relacionados en la cláusula 7 del pliego regulador de la contratación.

Con fecha 29 de marzo de 2022, la empresa Glaxosmithkline S.A., presentó en el en el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra documentación para la participación en el citado procedimiento de contratación.

A continuación, tiene lugar el examen y análisis de la referida documentación, con el siguiente resultado:

_ Acreditación de la personalidad y representación de la empresa: se presenta, certificado de inscripción en el registro oficial de licitadores y empresas clasificadas del sector público y declaración de la empresa Glaxosmithkline S.A. de su vigencia.

_ Acreditación de que el licitador se halla al corriente de las obligaciones tributarias:

Presenta último recibo del pago del IAE y declaración responsable de su vigencia.

Asimismo, presenta certificado de la Agencia Tributaria del Estado de que la empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y de la Hacienda Tributaria de Navarra de que la empresa no se encuentra obligada a la presentación de declaraciones tributarias a la misma.

_ Acreditación de que el licitador se halla al corriente de las obligaciones de Seguridad Social: Se presenta un certificado acreditativo de que la empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social

_ Acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional:

Con respecto a la solvencia económica se presenta una declaración responsable sobre el volumen global de negocios en el segmento de vacunas referido a los tres últimos ejercicios (2019, 2020 y 2021) en el que se manifiesta un volumen de negocios superior en cada uno de los años s 1.600.000 euros

Con respecto a la solvencia técnica, se presenta la muestra de la vacuna a suministrar junto con el certificado emitido por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios donde se manifiesta la autorización de la comercialización de dicha vacuna en España.

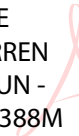
A la vista de lo anterior, considerando la Unidad Gestora que la documentación aportada por la empresa Glaxosmithkline S.A es correcta y, por consiguiente, se halla completa la documentación aportada por la misma como requisito previo a la formulación de la propuesta de adjudicación del contrato, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8 del pliego regulador del contrato, acuerda, por unanimidad, elevar a la Directora Gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra la propuesta de adjudicación a la empresa citada del contrato de suministro de vacuna frente al Herpes Zoster al Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra para el año 2022.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:00, en el lugar y fecha arriba indicados.

Y para que conste, se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma

Izaskun Garde Iribarren

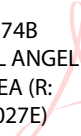
GARDE
IRIBARREN
IZASKUN -
44627388M



Firmado digitalmente
por GARDE IRIIBARREN
IZASKUN - 44627388M
Fecha: 2022.04.04
09:16:00 +02'00'

Miguel Garatea Crelgo

15848874B
MIGUEL ANGEL
GARATEA (R:
Q3150027E)



Firmado digitalmente
por 15848874B
MIGUEL ANGEL
GARATEA (R:
Q3150027E)
Fecha: 2022.04.04
12:33:36 +02'00'